MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA N° 43/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA SALUBRIDAD, OBRAS Y PORTERIA" ID 337961

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las ocho horas con treinta minutos, del día quince de noviembre del año dos mil diecisiete, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: **la Srta. Ramona Sánchez- Auxiliar de la UOC y la Lic. María Laura Dejesús Enciso – Encargada de la UOC.**

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la Lic. María Laura Dejesús Enciso, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, manifestando que esta apertura de Ofertas es para la adquisición de uniformes para los funcionarios de los departamentos de salubridad e higiene, obras viales y portería y que a la fecha y hora tope para entrega de ofertas se ha recibido 1 (un) sobre de ofertas, teniendo en cuenta la urgencia con la que se precisa adquirir estos bienes y contando con la aprobación de la máxima autoridad se realizara la apertura del sobre.

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas en el orden que han sido recibidos y cuyos detalles se describen en el siguiente cuadro:

Orden	Oferentes	Monto de Oferta
1	BOM BRINDIS S. A.	Gs. 14.118.000 (Guaraníes, catorce millones ciento dieciocho mil)

Verificación Cuantitativa de Documentos	OFERENTE
	BOM BRINDIS S. A.
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado.	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad o Documentos que acredite la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente-RUC	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 2051/03, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños, niñas y adolescentes referente a trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	PRESENTA

Siendo las ocho horas con cuarenta minutos aproximadamente, se da por concluido el acto, firmando al pie del mismo los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Srta. Ramona Sánchez
Aux. de la U. O. C.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús Enciso
Encargada de la UOC